

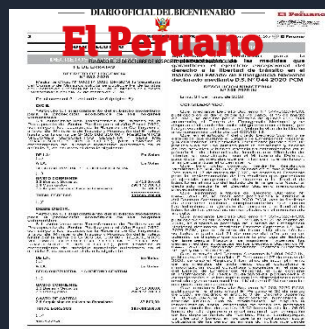
YO ME QUEDO EN CASA. TODOS LOS COLABORADORES BSF, QUE DÍA A DÍA DESARROLLABAN TRABAJOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE EL CENTRO FUNCIONE, HAN ADOPTADO ESTRICTAMENTE LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO, POR ELLO, VIENEN TRABAJANDO DE MANERA REMOTA, PARA PROTEGER SU SALUD Y ASÍ BRINDARTE EL MISMO SERVICIO. EN BSF NOS QUEDAMOS EN CASA!!!



COMPROMETIDOS CON USTEDES. BSF ALMACENES DEL PERÚ ES PARTE IMPORTANTE DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO, TALES COMO ALIMENTOS, FÁRMACOS Y DE LIMPIEZA E HIGIENE. POR ELLO, EN BSF, SEGÚN EL DECRETO SUPREMO Nº 044-2020-PCM, SEGUIMOS TRABAJANDO EN NUESTROS 3 CENTROS LOGÍSTICOS, RESPETANDO TODAS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SALUD PARA EL BIEN DE USTEDES Y SUS COLABORADORES.



NUEVO PASE LABORAL DE 48 HORAS. A PARTIR DEL 01 DE ABRIL, ENTRÓ EN VIGENCIA EL NUEVO PASE LABORAL PARA TRABAJADORES ESENCIALES QUE DEBAN MOVILIZARSE, TENIENDO EN CUENTA QUE DEBEN SER SOLICITADOS PARA UN TRABAJO EN ESPECIAL, POR UN PERIODO RENOVABLE DE 48 HORAS Y NO SER UTILIZADOS PARA OTRO FIN LABORAL DIFERENTE. PUEDEN UBICARLO EN LA PÁGINA <https://www.gob.pe/8783-solicitar-pase-especial-laboral>



SOBRE AFP Y CTS. TRAS LA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE APOYAR Y DAR LIQUIDEZ A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL, EL GOBIERNO HA AUTORIZADO, ENTRE OTRAS MEDIDAS, QUE LOS TRABAJADORES PUEDAN DISPONER DE HASTA S/ 2,400 DE SUS CUENTAS DE COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS) Y LA LIBERACIÓN -EN DOS ARMADAS- DE S/ 2,000 DE LOS FONDOS DE LOS AFP PARA QUIENES NO REALIZAN APORTES DESDE HACE 12 MESES, AHORA SE CONTEMPLA EXTENDER LA MEDIDA Y LIBERAR MÁS RECURSOS PARA OTROS AFILIADOS QUE NO REALIZARON APORTES DESDE HACE 6 MESES. MÁS INFORMACIÓN: <https://gestion.pe/economia/gobierno-ahora-liberara-hasta-s-2000-de-afp-para-quienes-no-aportaron-hace-6-meses-mef-liberar-25-impacto-afiliados-noticia/>

